

## **Honorable Asamblea General de Asociados de la Cooperativa de Trabajadores de Ericsson de Colombia, COOERICSSON:**

En nombre del Consejo de Administración, reciban todos ustedes una cordial bienvenida a esta Asamblea, en la que presentamos los resultados de la gestión realizada durante el período 2023 para el cual fuimos elegidos con el fin de proteger y guiar los destinos de COOERICSSON.

El 2023 podríamos fácilmente llamarlo como el año de transición después de unos años golpeados fuertemente por factores como fueron la pandemia, guerras en diferentes sitios del mundo, cambios de gobierno, desaceleración de la economía a nivel mundial, inflaciones altas en todo el planeta, incrementos altos en las tasas de interés por parte de los bancos emisores y en general turbulencia e incertidumbre económica generadas por todos estos factores y también vale la pena mencionarla amenaza latente del cambio climático.

En Colombia, seguimos en 2023 con una inflación elevada (9,28%), tasas de interés por parte del Banco de la República por arriba del 13% anual y los bancos en general con tasas de colocación por arriba del 20%.

COOERICSSON, como parte del entorno y sistema económico, estuvo y continúa siendo directamente afectada por toda esta turbulencia y estos cambios. Adicionalmente y como es habitual, los entes reguladores del sector solidario y financiero ejercen presiones muy fuertes para que nos adaptemos a esas nuevas tendencias, lo cual es importante aunque no necesariamente constituya una prioridad para los ASOCIADOS y, algunas veces puede llegar a ser hasta inconveniente.

Sin embargo, el Consejo y la Administración con la vigilancia de la Auditoría y la Junta de Vigilancia, siguiendo los principios del sector solidario, con la disciplina que nos ha caracterizado y que ha dado muy buenos resultados durante varios años, enfocados siempre en el beneficio a los ASOCIADOS ha analizado cuidadosamente, en sus reuniones ordinarias y extraordinarias, cada uno de esos cambios y exigencias, evaluando su viabilidad, aplicación, riesgos e impacto, ,

cumpliendo siempre con las normas, pero con la premisa clara de que nuestro objetivo es distinto al del sector financiero y se orienta más al bienestar del ASOCIADO. Si bien es cierto no es una tarea fácil, hasta el momento la hemos logrado y hoy podemos decir con mucho orgullo que nuestros servicios de crédito en absolutamente todas las líneas están muy por debajo de lo que el Banco de la República ha definido como tasa de interés y por debajo también de las tasas que ofrece el sector financiero. Como resultado de esta política hemos llegado al estado ideal en el que prácticamente todo el dinero disponible se encuentre en manos de los ASOCIADOS y no en una entidad financiera, que si bien es cierto le generaría a COOERICSSON unos ingresos financieros no le permitiría en cambio cumplir con su objetivo. Lo anterior ha significado un manejo de flujo de caja más dispendioso y si en algún momento han solicitado un crédito y la aprobación se ha demorado un poco más de lo habitual, les pedimos de antemano disculpas, pero esta es la razón.

Durante el año 2023, adicional a la reunión ordinaria mensual del Consejo, mantuvimos por lo menos otra reunión extraordinaria con el fin de mantenernos vigilantes a los cambios que se generaban tanto a nivel económico como exigencias procedimentales o analizando todos los riesgos que afectarían tanto a los Asociados como a COOERICSSON. No escatimamos el menor esfuerzo y por fortuna, todos los miembros del Consejo como un solo equipo buscamos la excelencia de nuestra organización. Como resultado y para ajustarnos a los cambios del entorno les presentaremos para su aprobación, algunas modificaciones en el Estatuto de COOERICSSON

Con el fin de facilitar el manejo y el contacto entre Administración y los ASOCIADOS se actualizó la página Web, y entre algunas de las mejoras podemos mencionar que hoy se puede utilizar la firma digital para que los ASOCIADOS que lo consideren conveniente puedan firmar en forma remota los pagarés y otros documentos que se pudieran requerir. Igual tengan presente que su presencia bien en nuestra oficina es siempre bienvenida.

Desde el punto de vista social seguimos cumpliendo con nuestro objetivo de brindar beneficios para los ASOCIADOS a través de los diferentes programas y servicios: crédito, educación, recreación (día de la familia), salud y solidaridad.

Al comienzo del 2023 fijamos objetivos para la Administración y los empleados de la Cooperativa, los cuales fueron superados al finalizar el año, gracias al esfuerzo de todos y por lo cual merecen una felicitación muy especial. Los resultados, como los verán en el transcurso de la Asamblea, tanto social como económico, han sido sobresalientes, lo que demuestra nuestra solidez y el trabajo realizado a través del tiempo, siempre buscando la excelencia y el bienestar de nuestros ASOCIADOS. Es importante para este nuevo año que ya inició seguir con ese mismo ritmo, buscando cada día ser más eficientes y brindando lo mejor para nuestros ASOCIADOS.

Como en toda organización, siempre hay algo por mejorar, y hay dos puntos que queremos mencionar como información, no es motivo de preocupación, son parte del día a día, pero es conveniente ponerlo en su conocimiento:

- Tenemos créditos con 2 ASOCIADOS en proceso de cobro jurídico. Después de agotar los diferentes recursos, no se logró el objetivo y tuvimos que recurrir a esa instancia. No es una situación agradable para nosotros, pero lo más importante es preservar el capital de ustedes, los ASOCIADOS. Esperamos pronto tener una solución. Para uno de ellos ya existe acuerdo de pago ante el Juez que esperamos se cumpla.
- Como fue autorizado en una Asamblea anterior, por la escasa asistencia, a partir de abril de este año colocaremos en venta el apartamento de Alcalá a puerta cerrada. Nos encantaría que el apartamento quedara en manos de algún ASOCIADO. Muy pronto estaremos compartiendo más información al respecto con los ASOCIADOS.

Señores ASOCIADOS, hoy queremos reafirmar que pueden estar completamente tranquilos de que somos de las pocas entidades del sector solidario que tenemos garantizados los recursos de cada uno de nosotros y que hoy, cuando la economía global ha llevado al fuerte incremento en las tasas de interés, nosotros por el contrario no lo hemos hecho, procurando que el ASOCIADO se pueda beneficiar, sin exponer

sus ahorros y aportes y salvaguardando los intereses, la reputación y sostenibilidad de COOERICSSON.

En estos tiempos de dificultad, nosotros quienes por varios años hemos estado de una u otra forma liderando nuestra Cooperativa con toda la integridad y sin ningún interés particular, nos sentimos orgullosos de hoy contar con una COOERICSSON fuerte y resistente a las vicisitudes y contingencias que se nos presentan cada día. Los invitamos a seguir apoyándonos para cuidar y seguir fortaleciendo nuestra Cooperativa, basada en el bienestar del Asociado y su núcleo familiar.

Finalmente deseamos dar un especial agradecimiento a la Administración de la Cooperativa conformada por Jesús Antonio, Luis Gabriel, María Isabel, Andrea y Julieth, por su excelente gestión e invaluable trabajo. Ellos, con su dedicación y apoyo, también fueron fundamentales para el cumplimiento de los objetivos y los excelentes resultados alcanzados en el 2023. Igualmente agradecemos excelente colaboración de la Junta de Vigilancia y la Revisoría Fiscal.

Gracias.

Consejo de Administración  
Bogotá, 16 de marzo de 2024

**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE ERICSSON DE COLOMBIA  
“COOERICSSON”**

**INFORME DE GESTIÓN 2023**

Señores  
**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS  
COOERICSSON**  
Ciudad

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Cooperativa de Trabajadores de Ericsson de Colombia – COOERICSSON; en cumplimiento del Estatuto y del marco legal que nos rige, me permito presentar a la Asamblea General de Asociados el Informe de Gestión del año 2023, en donde se resumen resultados financieros, balance social, actividades y proyectos ejecutados.

Los resultados obtenidos en el periodo fiscal 2023, son el reflejo del trabajo coordinado y articulado con el Consejo de Administración, el recurso humano con que cuenta COOERICSSON, al igual, que con el compromiso y la participación constructiva de todos los Asociados, pero también con el permanente seguimiento, control y apoyo de forma independiente de los órganos de control, como la Junta de Vigilancia y la Revisoría Fiscal, que con sus observaciones y conceptos ayudaron de una u otra forma a lograr el resultado obtenido durante el año 2023.

El año 2023, presentó un resultado favorable reflejado en un efectivo disponible bajo que fue controlado estrictamente para cumplir con los préstamos de nuestros Asociados y el cual se comportó de la misma manera durante el año y disminuyó aún más frente al año anterior, logrando de esta forma, un mayor monto de cartera y por ende, una disminución del efectivo o disponible al cierre del año. En general se lograron mantener unas tasas de interés favorables para los asociados, muy inferiores frente a las tasas del mercado financiero de consumo, generando beneficios sociales para nuestros Asociados.

En resumen, los resultados tanto financieros como sociales fueron satisfactorios al cierre del año fiscal, manteniendo siempre el balance social que es uno de los objetivos de COOERICSSON y también, en medio de la alta incertidumbre sobre la agenda económica, política y regulatoria del país; logrando unos indicadores satisfactorios y manteniendo la liquidez y solidez económica que ha caracterizado a COOERICSSON.

**RESULTADOS FINANCIEROS**

Como se mencionó anteriormente, el año 2023 fue un año en el que se sostuvo la situación financiera creciente de la cooperativa, con un incremento del 7.13% en el monto de cartera al cierre del año y un flujo de efectivo o disponible a la baja, al igual que el año anterior, pasando de \$ 577.012.098 en el 2022 a \$ 506.358.405 en el año 2023, disminuyendo en un 12.24%; diferencia que se colocó en favor de los Asociados, contribuyendo al resultado financiero, con unos indicadores y resultados financieros realmente satisfactorios.

Para el año 2023, continuó la confianza de los Asociados en solicitar créditos para libre inversión y recreación, pero se vio reflejada una menor confianza en invertir en finca raíz o vivienda.

La rotación de cartera fue del 43.50%, índice inferior al año anterior, debido al limitado efectivo o disponible que mantuvo durante el año 2023 COOERICSSON.

Los activos se incrementaron en 5.59% con relación al año anterior, algo normal y que se relaciona directamente con el incremento del patrimonio que fue el 5.41%, por incremento en la base de aportes provenientes de salarios, pensiones y otros ingresos de los Asociados; sin embargo, este indicador no fue directamente proporcional al incremento del salario mínimo legal, como tampoco al IPC del año 2023, debido al retiro durante el transcurso del año de un número representativo de Asociados el cual fue muy superior a los años inmediatamente anteriores. De otra parte, los pasivos tuvieron un incremento del 29.82%, básicamente por el saldo existente al cierre del periodo del fondo de servicios comunes, igualmente por el impuesto de industria y comercio que se incrementó por el mayor excedente y que queda por pagar al cierre del periodo.

El excedente del año 2023 fue de \$202.863.875 mostrando un incremento del 18.12% con respecto al año anterior, como resultado de la sostenibilidad de los ingresos operativos, al mantener COOERICSSON unas tasas de interés favorables para sus Asociados, logrando de esta forma dar continuidad a uno de los objetivos trazados por la administración, que es el de tener el capital de la Cooperativa en poder y beneficio de los Asociados, con tasas de interés inferiores a las del mercado financiero; el cual por el contrario incrementó las tasas de interés y ello generó una desaceleración macroeconómica, tras dos años consecutivos de importante expansión.

## **CARTERA**

### **COMPOSICIÓN DE LA CARTERA**

La cartera está discriminada así:

Largo Plazo	\$7.001.672.799
Corto Plazo	\$ 464.308.604
Por Nómina	\$1.751.979.989
Por caja	\$5.714.001.414

La cartera durante el año 2023, ascendió a la suma de \$7.465.981.403 a pesar de dicho crecimiento, es una cartera de comportamiento normal; excepto el caso de un Asociado que se encuentra en proceso de cobro jurídico en el Juzgado Veintisiete (27) Civil Municipal de Bogotá D.C., por mora en pago de dos créditos (uno de vivienda y otro largo plazo) que ascienden a la suma de \$59.725.508, antes de intereses de mora, corrientes y gastos de proceso jurídico. Con el proceso de cobro jurídico se está haciendo efectiva la garantía real, que corresponde a la hipoteca de un apartamento y cuenta actualmente con el registro del respectivo embargo a favor de COOERICSSON y el Juzgado nos ha remitido en diciembre de 2023, citación a diligencia de posible conciliación para el 15 de febrero de 2024; igualmente, el Consejo de Administración y la gerencia vienen haciendo seguimiento a un crédito de vivienda de otro Asociado que se ha venido retrasando en sus pagos en los

últimos meses que ascienden a la suma vencida de \$13.937.428 con intereses corrientes y de mora, caso que por la mora presentada de 180 días, es de especial cuidado y a quien se le otorgó un último plazo para ponerse al día en sus cuotas atrasadas hasta el mes de enero de 2024, de lo contrario se iniciará el respectivo cobro jurídico, ya que, cuenta con garantía real consistente en la hipoteca del Apartamento objeto de dicho rédito.

### CRÉDITOS OTORGADOS AÑO 2023, COMPARADO CON EL AÑO 2022

En el transcurso del año 2023, se colocaron 216 créditos; un 14,96% menos que el año anterior, que ascendieron a la suma de \$3.139.275.000, lo que significó también una disminución en monto de 35.27%, disminución dada básicamente por la baja en la demanda de créditos de los asociados, sin desconocer que se presentó también una limitante de efectivo o disponible que manejo COOERICSSON durante el año 2023. Los créditos se discriminan en el siguiente cuadro por línea de crédito y se expresan en miles de pesos:

**TABLA PARTICIPACION LINEAS DE CREDITO AÑO 2023 Y AÑO 2022**

<b>LINEA DE CREDITO</b>	<b>AÑO 2023</b>	<b>Partic.</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>Partic.</b>
Largo Plazo	\$ 1.314.910	41,89%	\$ 811.689	16,74%
Vivienda	\$ 497.762	15,86%	\$ 1.841.444	37,97%
Educación	\$ 265.372	8,45%	\$ 260.132	5,36%
Recreación	\$ 251.055	8,00%	\$ 87.055	1,79%
Inmueble	\$ 228.000	7,26%	\$ 520.000	10,72%
Crédito personal	\$ 132.845	4,23%	\$ 143.330	2,96%
Compra Cartera	\$ 103.022	3,28%	\$ 613.578	12,65%
Calamidad / Odontológico	\$ 75.684	2,41%	\$ 36.561	0,75%
Vehículo	\$ 68.740	2,19%	\$ 283.458	5,84%
Corto Plazo	\$ 65.807	2,10%	\$ 80.693	1,66%
Impuestos/Valorización/Pólizas	\$ 61.588	1,96%	\$ 87.743	1,81%
Rotativo	\$ 53.840	1,72%	\$ 64.881	1,34%
Mercancía / Computador	\$ 20.650	0,66%	\$ 19.490	0,40%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.139.275</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 4.850.054</b>	<b>100,00%</b>

En el año 2023, las líneas de crédito de vivienda e inmueble disminuyeron con respecto al año anterior, relacionado con las expectativas moderadas de adquisición e inversión en finca raíz en el país, como también aumentó la demanda en la línea de crédito de Largo Plazo debido a las altas tasas de interés en el sector financiero y un incremento en la Línea de Recreación, Educación, Calamidad / Odontología, lo que es un indicador de confianza de consumo; las demás líneas de crédito se comportaron similares a años anteriores.

## **CRÉDITOS CON TASA DE INTERÉS DE BENEFICIO SOCIAL**

Los créditos otorgados por estas líneas con tasas de interés de beneficio social, como son: Educación, Calamidad Doméstica, Odontología y Recreación, relevantes dentro del Balance Social de COOERICSSON, durante el año 2023 ascendieron a la suma de \$582.111 (cifra en miles de pesos), que representan el 18.86% del total de los préstamos y muy superior a los créditos otorgados por estos conceptos el año inmediatamente anterior, todo en beneficio de los Asociados.

Educación: \$265.372  
Calamidad Doméstica: \$13.200  
Odontología: \$62.484  
Recreación: \$251.055

## **INGRESOS Y EGRESOS**

<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>\$846.098.579</b>
POR SERVICIOS	\$804.086.431
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 42.002.919
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 9.229
<b>TOTAL, GASTOS</b>	<b>\$643.234.704</b>
GASTOS GENERALES	\$220.996.875
GASTOS DE PERSONAL	\$269.899.704
GASTOS BALANCE SOCIAL	\$152.338.125

## **EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE COOERICSSON**

COOERICSSON, cuenta con unos Estados Financieros los cuales nos permiten saber claramente como se están administrando los activos y pasivos, el excedente obtenido y sus gastos, que comparados con los del año anterior muestran un monto de cartera en aumento, con un mercado natural estable que está caracterizado por sus Asociados comprometidos con el cumplimiento de sus compromisos con la cooperativa y que hacen uso de los servicios ofrecidos y los de crédito; lo cual es directamente proporcional a la disminución del efectivo o disponible. El incremento en cartera representa la confianza de los asociados en adquirir obligaciones crediticias para inversión, lo que significa para

COOERICSSON su sostenibilidad en ingresos a corto, mediano y largo plazo; este último, por cuanto existen créditos de vivienda y de inversión a 10 y 15 años.

El resultado financiero define que COOERICSSON puede cubrir plenamente sus gastos de funcionamiento y el control que se lleva del gasto racional, así como garantizar los servicios y beneficios que otorga a sus Asociados dentro del balance social, sin ningún inconveniente como ha sido su característica. Siendo una entidad sólida y estable con resultados satisfactorios para sus Asociados.

El resultado interno de liquidez y sostenibilidad que ha caracterizado a COOERICSSON como una cooperativa sostenible, es resultado del permanentemente trabajo de la Administración y el Consejo, por revisar e implementar estrategias, control del flujo de fondos, actualización de la metodología de trabajo e identificación de cuáles son las necesidades de los Asociados y su situación financiera; con el fin de buscar y diseñar estrategias para mantener y mejorar los servicios y beneficios que COOERICSSON les brinda a sus Asociados, de tal manera, que se mantenga vigente y continúe siendo una entidad Cooperativa estable y sólida durante estos 63 años de existencia.

A nivel externo COOERICSSON es estricta con el cumplimiento de las normas legales, siempre con la expectativa de que las diferentes reformas gubernamentales que se presenten y aprueben en el transcurso de este gobierno no nos afecten el normal desarrollo de nuestra estabilidad, liquidez y sostenibilidad, haciendo seguimiento al comportamiento inflacionario del país, la inestabilidad de mercados a nivel mundial, debido a los conflictos suscitados en varias regiones del mundo, con la expectativa que nos impacten lo menos posible. Aspectos que nos generan una gran incertidumbre.

Por lo que siempre es de la mayor importancia para nuestra estabilidad el cumplimiento oportuno de los compromisos como Administradores y como Asociados con el fin de que sigamos conservando la entidad cooperativa a la que hemos llegado hasta el momento.

## **BALANCE SOCIAL**

### **BASE SOCIAL**

NÚMERO DE ASOCIADOS A DICIEMBRE 31 DE 2023: 384

Durante el año 2023 se vincularon 11 nuevos Asociados y se retiraron voluntariamente 34 y lamentablemente falleció 1 Asociado.

Con el mayor respeto a continuación me permito suscribir su nombre:

CARLOS ALBERTO QUIJANO CARRILLO

Asociado que durante su permanencia como afiliado a COOERICSSON se distinguió por su compromiso, cumplimiento y sentido cooperativo.

### **COMPOSICIÓN DE LA BASE SOCIAL**

La composición de la base social de COOERICSSON al cierre del año 2023, es la siguiente:

EMPLEADOS DE ERICSSON DE COLOMBIA	50 Asociados
ASOCIADOS APORTES POR CAJA	334 Asociados

### **ASAMBLEA AÑO 2023**

Después de tres (3) años, la Asamblea del año 2023 se desarrolló nuevamente de forma presencial el 25 de marzo de 2023, en el Salon Britalia del Hotel Casa Dann Carlton de la ciudad de Bogotá D.C., con la participación de 204 Asociados, logrando también de esta forma un reencuentro entre los Asociados a COOERICSSON

Como es de recordar, las últimas tres asambleas se habían realizado de forma virtual debido a la emergencia económica y sanitaria y a las medidas de bioseguridad por la pandemia de Covid -19, implementadas por el Gobierno Nacional.

### **FONDOS**

#### **AUXILIOS OTORGADOS**

Por fondos de solidaridad y servicios comunes, se otorgaron auxilios por valor de \$89.094.701, discriminados de la siguiente forma:

- Por medicina prepagada y servicios funerarios: 240 auxilios por valor de \$29.837.635
  - Por fallecimiento y calamidad doméstica se otorgó 1 auxilios por \$743.793
  - Por servicios comunes incluido el día de la familia y 28 auxilios (matrimonio, nacimiento, lentes, entre otros), por valor de \$54.263.273
  - Premiación mejores estudiantes 12 por \$4.250.000
- Adicionalmente, con cargo al gasto se otorgaron auxilios por valor de \$15.082.668

#### **EDUCACIÓN:**

- Capacitación y actualización de empleados en normas cooperativas y administrativas \$714.000
- Cursos virtuales de cooperativismo básico para 7 nuevos asociados, por valor de \$612.850

#### **SERVICIOS COMUNES Y SEGURIDAD SOCIAL:**

##### **DIA DE LA FAMILIA**

Como ha sido tradición en COOERICSSON, celebra de forma anual el Día de la Familia, que busca la integración de los asociados y sus familias, en una actividad de recreación y de compartir. En el año 2023 no se podía dejar pasar por alto; pero por razones, se optó por realizarlo de forma virtual, con la organización de un Bingo de integración, en el cual participaron de forma activa mediante la virtualidad, 188 Asociados con sus respectivas familias, en cada uno de los cuatro bingos realizados y en los retos y actividades virtuales

de integración familiar, que se llevaron a cabo. Se entregaron premios a los ganadores de los respectivos bingos y de cada uno de los retos y actividades realizadas, por valor de \$8.700.000. Adicionalmente, se hizo entrega a través de Almacenes del Grupo Éxito de un bono de \$130.000 por familia, para un compartir en casa durante la celebración del Bingo.

Después del evento se aplicó una encuesta de percepción del evento en donde el 74,1% manifestó que el evento cumplió con sus expectativas y el 26,9% manifestó que no. Igualmente se hizo relevante la propuesta de realizar la celebración de manera presencial.

Con respecto a la Celebración presencial con el Comité de Recreación se analizó la posibilidad de realizar el evento de manera presencial, aunque hubo dos aspectos que no lo hicieron posible, el primero fue la definición del lugar por su estructura y distancia y el segundo, el de los costos del evento, para realizarlo con el nivel de calidad acostumbrado y generar un nivel de satisfacción óptimo.

### **ESTIMULO ESTUDIANTES DESTACADOS.**

A estudiantes hijos de asociados que adelantaron estudios durante el año 2023, de preescolar, primaria, bachillerato y pregrado y que las notas fueron sobresalientes; se les entregaron estímulos por valor total de \$6.620.000 a 28 escolares de 48 postulados, premiados con bonos recibidos de almacenes Éxito como bonificación por las compras realizadas en el año 2023 y con recursos del fondo de servicios comunes 12 por \$4.250.000 de 16 universitarios postulados.

### **BONOS DE NAVIDAD**

En cumplimiento con lo aprobado en la Asamblea ordinaria de Asociados realizada el 25 de marzo de 2023, en el mes de diciembre el Consejo de administración, una vez analizada la liquidez y el flujo de caja, aprobó y se generaron los respectivos bonos de navidad por valor de \$150.000 por Asociado; de igual forma, se generaron los bonos de navidad para los hijos de asociados menores de 12 años; bonos que se entregaron en los meses de Diciembre de 2023 y enero de 2024 a través de Almacenes del Grupo Éxito y que a partir del mes de febrero de 2024 se han venido entregando en físico, directamente en la oficina de COOERICSSON.

### **CONVENIOS EXISTENTES**

**Medicina Prepagada:** Colsanitas y Medisanitas Colpatria plan original y alterno.  
Colmédica planes Zafiro, Rubí y Esmeralda

**Asistencia Médica:** Emermédica  
Plan Médico Domiciliario Colsanitas Plus

**Plan Odontológico:** Coodontologos.

**Seguros:** Póliza de vehículos, hogar y vida.

**Póliza exequial:** Olivos y Candelaria.

**Recreación:** Hoteles Decamerón

**Comerciales:** Teatro Nacional y El Tiempo

## ANÁLISIS BALANCE SOCIAL

\* Cifras en miles de pesos

<b>VARIABLES</b>		<b>CÁLCULO</b>
<b>Subsidio en la tasa de interés</b>	* Cartera promedio 2023	7.225.435
	* Ingresos por créditos 2023	804.004
	* Tasa promedio en préstamos	11.13%
	* Tasa promedio bancario /consumo	28.71%
	* Subsidio en tasa	17.58%
	<b>Valor en pesos</b>	<b>1.274.418</b>
<b>Bonos de Navidad y otros fondos</b>	* Bonos de navidad y fidelidad	75.590
	* Fondo de solidaridad	36.746
	* Fondo de servicios comunes (\$15 mlls. del gasto)	67.431
	* Cursos cooperativismo y actualización directivos	613
	* Apartamento Alcalá	15.692
	* Asamblea 2023- Bonos	45.360
	<b>Total, bonos y otros fondos</b>	<b>241.432</b>
<b>Gran total</b>	<b>1.511.850</b>	
* Sobre aportes promedio 2023	7.519.150	
<b>Dividendo social</b>	<b>20.10%</b>	
<b>Otras variables de la gestión social</b>	* Uso de crédito: 201 Asociados (52.30%) por \$7.436 mlls.	
	* Número de asociados a diciembre 31 de 2023: 384	
	* 195 Asociados son mayores de 40 años. (51%)	
	* 138 Mayores de 60 años (36%)	

**Beneficios y gastos vinculados a asociados** \$152 mlls, sobre el total de los ingresos (18,90%)

## **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES**

#### **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT Y OTRAS CIRCULARES**

En el transcurso del año 2023, el Consejo y la administración de COOERICSSON, continuaron llevando a cabo la revisión y depuración del Manual del Sistema Integrado de Administración de Riesgos – SIAR y las diferentes matrices de riesgos, en cumplimiento con lo establecido en la Circular Externa No 22 del 28 de diciembre 2020 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria referente a la revisión y modificación de la Circular Básica Contable y Financiera N° 004 de 2008.

De igual forma, después de ser elegido el Consejo de administración en marzo de 2023, en su reunión de posesión y organización, nombró los integrantes del Comité de Riesgos que a su vez actuará también como Comité de Evaluación de Cartera.

Comité que ha venido trabajando junto a la oficial de cumplimiento, quien lo integra también; en el análisis de riesgos al interior de COOERICSSON, pero también, brindándole el apoyo en lo referente a la administración y control del Sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT, para lo cual se cuenta con un Software, que permite realizar permanente seguimiento a posibles casos de riesgos y que a su vez muestra las diferentes alarmas de acuerdo a ciertas transacciones sospechosas o poco usuales.

También durante el año 2023 se cumplió de forma oportuna con los reportes periódicos que se deben registrar en la Unidad de Información y Análisis Financiero-UIAF. Todos los reportes fueron negativos, es decir que no hubo alertas y también, se realizó la consulta a Listas Restrictivas

### **ACTUALIZACIÓN DE DATOS**

A partir del mes de noviembre de 2023 y en cumplimiento con la Circular Externa 004 del 2017 de la Supersolidaria, respecto a que debemos garantizar un conocimiento total de las actividades financieras de cada uno de los Asociados, actividad económica y consistencia de transacciones, para la prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT, se solicitó a todos los Asociados, la actualización de datos, la cual se lleva a cabo una vez por año.

Al finalizar el mes de diciembre de 2023, un subtotal de 214 Asociados Activos, habían llevado a cabo dicho proceso, es decir un 55,7% del total de Asociados. La actualización la han continuado realizando los Asociados faltantes en los meses de enero y febrero de 2024 y hasta la fecha falta el 13% de asociados para cumplir con esta obligación, por la que se invita a todos los asociados a llevarla a cabo dentro de los tiempos establecidos.

## **OPERACIONES CELEBRADAS CON ADMINISTRADORES**

Las operaciones celebradas con los administradores y familiares de estos, todas han sido ajustadas a lo previsto en la Ley, el Estatuto y a los Reglamentos internos de COOERICSSON.

El Código del buen gobierno se viene ejecutando de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y al reglamento del código de ética, establecido al interior de COOERICSSON.

## **SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

En el transcurso del año 2023, se le dio continuidad al programa del Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, por medio de la actualización documental y la capacitación de actualización de los funcionarios de COOERICSSON; actualización y capacitación que se desarrolló en sesiones de dos a tres horas cada una, de forma bimensual, hasta llegar al final del año y llevar a cabo la respectiva auditoría interna que se registró ante la ARL, como lo establece la Ley y presentación del Reporte de Estándares Mínimos ante el Ministerio del Trabajo.

## **LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS O HABEAS DATA**

En el año 2023, se llevaron a cabo las actualizaciones necesarias, de las bases de datos en el Registro Nacional de Base de Datos – RNBD, al igual que los reportes semestrales de no reclamos, dando estricto cumplimiento a la protección de datos de nuestros Asociados y de la información que manejamos, en cumplimiento con la Ley.

## **DERECHOS DE AUTOR**

La administración ha realizado seguimiento permanente en todo lo que tiene que ver con la ley 603 de 2000 – Derechos de autor y especial en lo que tiene que ver con el software utilizado en los equipos de cómputo de COOERICSSON que todos cuenten con las licencias requeridas.

## **IMPUESTO DE RENTA**

En cumplimiento con el artículo 142 de la Ley 1819 de 2016, del denominado Fondo de Educación, es decir, del 20% del excedente del año 2022; COOERICSSON pagó el 100% como impuesto de renta a la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas - DIAN tal y como está contemplado en la mencionada Ley para los excedentes del año 2019 en adelante.

## **ASOCIADOS INHÁBILES**

La Administración de COOERICSSON facilitó de forma oportuna toda la información a la Junta de Vigilancia, en lo referente a los Asociados y codeudores que presentaban mora en sus obligaciones a corte al 29 de enero 2024, y que de acuerdo con el Estatuto no serían hábiles para participar en la asamblea, igualmente, la información de aquellos Asociados que se encuentran sancionados; para su respectiva verificación y posterior publicación, como Asociados inhábiles para participar en la Asamblea del año 2024.

## **OTRAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS**

### **ACTUALIZACION PAGINA WEB**

Fue llevado a cabo el proyecto de actualización de la página web, proceso que se extendió hasta finales del mes de noviembre. El producto fue desarrollado por la empresa Trexdi y por los trabajadores de la cooperativa enfocados en proporcionar la mayor información para el Asociado, así: La página de inicio cuenta con una cartelera en donde se puede publicar información de interés para el Asociado, le ofrece información sobre créditos, preguntas frecuentes, puede ser reproducido un video institucional enfocado a inducir la filosofía de la cooperativa para potenciales asociados, al final se encuentra la franja de contactos. En la segunda página se encuentra el direccionamiento estratégico de la cooperativa, historia, reglamentos y formatos. El botón de créditos es precedido de un banner de recordación de la actualización de datos y allí se encuentra el simulador financiero, luego se pueden ver los convenios, su descripción e información de contacto, en recreación encuentra información para ocupar el apartamento y el calendario que permite consultar la disponibilidad. Luego se encuentra el formulario de contacto y la oficina virtual.

### **FIRMA DIGITAL DE PAGARÉ**

Se adelantó la Fase-I tecnológica del Proyecto FIRMA DIGITAL con la empresa Netco Singer prestadora del servicio, la cual funciona con cifrado mediante un mecanismo criptográfico que proporciona seguridad adicional al documento y garantiza su integridad. Puede describirse como un código que se adjunta a un mensaje o documento para garantizar que ese mensaje o documento no ha sido manipulado durante el tránsito del remitente al destinatario. La firma digital puede considerarse una versión digital de la firma manuscrita ordinaria con mayores niveles de seguridad, con la que se podrá firmar el Pagaré de los créditos a Asociados vía correo electrónico. Actualmente se encuentra desarrollando la Fase-II de usuario : Asociado-Administrador, en la que se está identificando el método más eficiente para que el usuario interno y externo puedan llevar a cabo la firma de documentos, el proceso.

### **APARTAMENTO EN ALCALÁ DE LA ESTANCIA**

El apartamento de propiedad de COOERICSSON ubicado en el Condominio Hacienda La Estancia y que es exclusivamente para uso de los Asociados y sus familias; en el transcurso del año 2023, se presentó una ocupación discreta considerando el tiempo que el apartamento se encuentra disponible, resumen, se hizo uso del apartamento por parte de 18 Asociados y sus familias, por el lapso de 60 días, por lo que invitamos a todos los asociados para el transcurso del año 2024 continúen haciendo uso de este sitio de

esparcimiento que COOERICSSON posee para el beneficio y usufructo de todos sus Asociados y sus familias.

La baja ocupación que tuvo el apartamento durante el año 2023, significó, que COOERICSSON tuviera que asumir mayores gastos en sus estados financieros por sostenimiento del apartamento. El gasto por este concepto fue de \$15.692.000, lo que significó que no se logró llegar al punto de equilibrio entre los gastos incurridos y el reintegro pagado por los Asociados que hicieron uso del mismo.

Por otra parte, en el mes de noviembre se adelantó el mantenimiento de pintura general del apartamento y revisión del aire acondicionado; con el fin de hacerlo más acogedor.

## **ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

La Gerencia de COOERICSSON, como ha sido costumbre, contó siempre con el apoyo permanente e incondicional del Consejo de Administración, quienes durante el año 2023, se reunieron todos los meses del año, de forma presencial y no presencial; También se reunieron de forma extraordinaria, cuando la gerencia o las circunstancias así lo requirieron, como en el caso de dar continuidad a la revisión del análisis y aprobación del del Presupuestos 2024, Proyecto de Reforma Estatutaria y las diferentes matrices de riesgos, en cumplimiento con lo establecido en la Circular Externa No 22 del 28 de diciembre 2020 expedida por la Supersolidaria.

En cada una de las reuniones mensuales se hizo seguimiento al desarrollo y cumplimiento de objetivos trazados, revisión de proyectos, aprobación de actividades propuestas por la gerencia, como también a los resultados financieros de COOERICSSON, entre ellos al flujo de caja, la liquidez, siempre buscando el cumplimiento de los créditos de los asociados con recursos propios con la proyección del Flujo de Caja a dos meses y desde luego a la colocación y estado de cartera, entre otros.

## **ACTIVIDADES DE RECREACIÓN E INTEGRACIÓN**

En cuanto a actividades de recreación e integración fue realizada la actividad del Día de la Familia COOERICSSON 2023, que se llevó a cabo de forma virtual en el mes de noviembre, con la organización de un Bingo y otras actividades y retos virtuales que durante dos horas animaron la participación de un gran número de asociados, que junto con sus familias participaron de esta actividad. Quedando pendiente por realizar otras actividades de integración, que inicialmente quedaron identificadas, como hacer un “Día de Sol” y un encuentro de Teatro; pero que finalmente el desarrollo de las actividades en el segundo semestre no fue ejecutado principalmente por la disponibilidad de tiempo para realizarlas y quedaron en deuda para los asociados. Actividades que serán propuestas para el periodo siguiente y las que espero sean realizadas para satisfacción de todos.

## **AGRADECIMIENTO**

Deseo expresar mi agradecimiento al Consejo de Administración por la confianza y el apoyo brindado durante este tiempo de gestión como responsable de la dirección de COOERICSSON. A pesar de ser un año discreto para la economía del país, e igualmente,

por el alto índice de inflación generalizado, con unas altas tasas de interés ordenadas por el Emisor y aplicadas en todo el sector financiero y con una tasa de cambio o valor del dólar fluctuante; pero que, a pesar de toda esta incertidumbre, con un resultado satisfactorio para COOERICSSON.

A la Junta de Vigilancias, por su permanente acompañamiento, sus oportunas observaciones y aportes siempre constructivos y el permanente compromiso buscando lo mejor para COOERICSSON, desde el punto de vista de ser un órgano independiente y vigilante de la gestión administrativa y de resultados de la cooperativa.

A las personas que trabajan conmigo en la parte administrativa de COOERICSSON: María Isabel, Andrea y Julieth, por su desempeño, dedicación y compromiso en cada una de sus tareas y funciones; a ellas se debe también, el excelente resultado obtenido y que estamos presentando del año 2023.

A la empresa de Revisoría fiscal, pero especialmente, al señor Néstor Cárdenas quien ejerce como revisor fiscal principal, por sus informes y observaciones mensuales que entrega al Consejo de Administración y a la Gerencia, en procura siempre, que los registros contables y la gestión administrativa se realice con apego al Estatuto y la Ley, igualmente por sus oportunos conceptos cuando se le han solicitado y su apoyo cuando se ha requerido responder requerimientos ante la Supersolidaria.

A los Asociados, mi agradecimiento y reconocimiento por el apoyo recibido durante el año 2023, por los innumerables mensajes de apoyo solidario y por el compromiso mostrado por casi todos, al pagar de forma oportuna sus diferentes obligaciones a pesar de las dificultades económicas que nos rodean.

Agradecer sus comentarios y observaciones constructivas y reconocer el grado de fidelidad y sentido de pertenencia que muestran hacia COOERICSSON.

A todos GRACIAS

**LUIS GABRIEL ORTIZ RIVERA**  
Gerente

Bogotá D.C., marzo 16 de 2024



## INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Periodo Económico de 2023

01 - 006 - 2024

**A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, COOPERATIVA DE  
TRABAJADORES DE ERICSSON DE COLOMBIA "COOERICSSON"  
NIT 860.030.056 - 0**

### 1. Introducción

En concordancia con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia "NCIF" para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, en representación de la **Asociación Colombiana de Profesionales en Finanzas y Ciencias Contables "ASOFINCO"**, por quien actúo como designado para el desempeño del cargo de Revisor Fiscal en **COOERICSSON**, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen a los Estados Financieros correspondiente al período transcurrido entre el primero de enero y diciembre 31 de 2023.

### 2. Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros de la **COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE ERICSSON DE COLOMBIA "COOERICSSON"** al 31 de diciembre de 2023 los cuales se presentan comparados con los del año 2022, integrados por:

- 2.1. Estado de Situación Financiera
- 2.2. Estado de Resultados
- 2.3. Estado de Cambios en el Patrimonio
- 2.4. Estado de Flujo de Efectivo
- 2.5. Notas o revelaciones y otra información explicativa.

### 3. Opinión favorable

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos de **COOERICSSON**, relacionados en el párrafo anterior, tomados de los registros contables, presentan razonablemente la situación financiera, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

## Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría -NIA- expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado en algunos apartes por los Decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del revisor fiscal" en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la Entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

## Párrafo de Énfasis

Es importante resaltar lo revelado en los últimos párrafos de la Nota 5 a los Estados Financieros que hacen referencia al incremento del 7% en la colocación de cartera frente a diciembre del año anterior, con incidencia directa en el resultado del ejercicio económico de 2023.

Por su parte, la situación presentada por la mora en pagos, específicamente de algunos asociados hizo que el deterioro individual de cartera se incrementara notablemente al cierre del ejercicio económico. Tal deficiencia se presentó con mayor severidad en el transcurso del segundo semestre del año, y es un hecho para tener en cuenta, como quiera que, a periodos futuros, deben tomar medidas específicas para prevenir riesgos, pues el gasto por deterioro puede ser representativo.

## 4. Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros, de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, así como de la definición e implementación del sistema de control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error. Por lo tanto, estos reflejan su gestión y se encuentran certificados con las firmas del representante legal y de la contadora respectivamente.

La responsabilidad de la Administración incluye:





01 - 006 - 3

- 4.1. Diseñar, implementar y mantener un Sistema de Control Interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;
- 4.2. Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y
- 4.3. Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la Entidad.

## 5. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión a dichos estados financieros, con base en mi auditoría.

Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme al Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y Normas Internacionales sobre Trabajos para Atestiguar "ISAE", atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libre de incorrecciones materiales debido a fraude o error.

Entre estos criterios, se encuentran:

- 5.1. La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- 5.2. Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de auditoría.

Al efectuar las valoraciones del riesgo, se tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de COOERICSSON de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias y de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en desarrollo de mi trabajo proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión como Revisor Fiscal en la entidad indicada.



01 - 006 - 4

## 6. Informe sobre requerimientos legales

En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, aplicable a COOERICSSON, informo que:

- 6.1. La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2023, estuvo enfocada al cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
- 6.2. Las operaciones registradas en los libros se ajustan al Estatuto de la Entidad y a las decisiones de la Asamblea General y Consejo de Administración.
- 6.3. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.
- 6.4. Igualmente conceptúo que COOERICSSON en relación con el régimen de provisión de cartera de crédito, continuó aplicando la norma establecida en la Nueva Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria
- 6.5. De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Nueva Circular Básica Jurídica, relacionado con la prevención y control de lavado de activos (SIPLAFT) mediante el Sistema de reporte en línea SIREL, informo que COOERICSSON ha definido los controles administrativos pertinentes para dar cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad y se elaboraron los reportes solicitados por la Unidad de Información de Análisis Financiero UIAF.
- 6.6. Las cifras que se presentan en los Estados Financieros han sido tomadas fielmente de los registros suministrados por el aplicativo técnico y en libros de contabilidad.
- 6.7. Las reseñas contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por los administradores de la Entidad, concuerdan con los Estados Financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.
- 6.8. Se ha dado el respectivo cumplimiento a las diversas obligaciones legales que aplican en COOERICSSON, tales como:
  - a. Reportes contables obligatorios a los organismos de vigilancia y control.
  - b. Liquidación y pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, dentro de los plazos establecidos para tal fin.
  - c. Declaración y pago de los impuestos, gravámenes, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales; y



01 - 006 - 5

d. Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente el uso de software licenciado.

6.9. Hemos observado adecuadas medidas de Control Interno, encaminadas a la preservación de sus bienes. En esencia, las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables sugeridos por la Revisoría Fiscal, fueron atendidos por la administración, incorporándolos a los Estados Financieros.

6.10. La manifestación de hechos importantes y la discriminación de la información que ordenan las normas vigentes en Colombia está dispuesta en notas que anuncian sobre las revelaciones a los Estados Financieros, como parte integral de éstos; y

6.11. Estuve atento a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del Estado, especialmente con los emitidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, observando que la entidad dio el trámite interno requerido, sin que, a la fecha de este informe, tuviera conocimiento de que alguno de ellos hubiera generado sanciones en firme que comprometieran el patrimonio de la Entidad.

## 7. Entidad en Marcha

Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de Fin del Ejercicio de 2023, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de las operaciones relacionadas con el cumplimiento del objeto social de la cooperativa.

Atentamente,

**NESTOR JESUS CARDENAS VARGAS**

Revisor Fiscal T.P 16346 -T

Designado por ASOFINCO, T. R. 1353 J.C.C.

Bogotá, D. C. marzo 4 de 2024

## INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

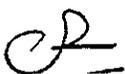
MARZO 2023 – MARZO 2024

La Junta de Vigilancia les da la bienvenida, agradece la confianza que nos depositaron los asociados y nos permitimos informarles algunas actividades realizadas durante este periodo donde participamos como junta de vigilancia:

- Se realizaron reuniones de manera virtual, de acuerdo con el cronograma establecido.
- Se asistió a la mayoría de las reuniones del Consejo.
- Se hizo parte de los comités de vivienda, educación, evaluación de cartera y recreación.
- Se participó en los análisis de propuestas para contratar algunos de los servicios que utiliza nuestra Cooperativa y que ofrecen a los asociados: entre otros el proveedor de la página web, seguros, día de la familia, firma digital, etc.
- Se sugirió al Consejo, la Gerencia y la Revisoría Fiscal un cuadro de seguimiento de los contratos de la Cooperativa.
- Se participaron en reuniones de revisión de reglamentos y estatutos.
- Se realizó propuesta para la modificación del reglamento de aportes para los pensionados.

Otras actividades realizadas como Junta de Vigilancia:

- Recepción de correos de los asociados, dando el trámite correspondiente.
- Revisión de listas de asociados, hábiles e inhábiles para la Asamblea 2024.
- Recepción y revisión de las planchas presentadas por los asociados, para conformar el consejo administración y la junta de vigilancia para el periodo 2024 -2025.
- Revisión y aceptación de excusas de inasistencia a la asamblea 2023 y 2024.
- Verificación y actualización de las directrices que nos regulan como Cooperativa para la convocatoria a la Asamblea.



Finalmente invitamos a nuestros asociados a:

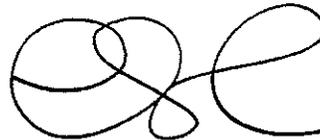
- Actualizar sus datos de información personal y financiera para cumplir los requisitos solicitados por los entes de control.
- Hacer uso de los beneficios y servicios que ofrece la Cooperativa.
- A presentar proposiciones para mejorar la prestación de servicios.
- A pertenecer activamente al Consejo y Junta de Vigilancia.

La Junta de Vigilancia agradece y felicita, a nuestros Asociados al Consejo de Administración, a los Trabajadores de Coericsson, a la Gerencia, al Revisor Fiscal y a todos los que hicieron posible el cumplimiento de los objetivos de COERICSSON.

Cordialmente,



Gustavo Alonso Yomayusa Olano  
Presidente



Cielo Alexandra Rueda Castillo  
Secretaria

Ximena Sánchez Serrano